

CECU pide medidas a los supermercados para que el usuario no pague el fin de las bolsas de plástico

Según una encuesta realizada por CECU dentro de su proyecto “La RSE de las empresas de distribución de alimentación. Opinión y valoración del consumidor”, subvencionado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, el 98% de los entrevistados declara que en su supermercado habitual tienen bolsas para llevarse la compra, de las cuales, más del 88% son de plástico, habiendo en algunos establecimientos otras opciones más sostenibles.

El final de las bolsas de plástico supone un nuevo impulso a la lucha para la mejora del medio ambiente. CECU muestra su satisfacción por una decisión que a medio y largo plazo tendrá efectos muy positivos en el entorno y anima a todas las empresas a continuar con medidas sostenibles como esta que acaban beneficiando a todos los ciudadanos de hoy y de mañana. Este cambio supone un paso adelante en la creación de ese consumidor responsable que CECU viene reivindicando hace tiempo con una forma de comprar más sostenible.

Al margen del evidente beneficio al medio ambiente, CECU quiere hacer un llamamiento a los establecimientos que dejan de repartir bolsas para que el ciudadano no sea, de nuevo, el que acabe financiando este tipo de iniciativas ya que con su eliminación, cada usuario tendrá que hacer un cierto desembolso para sustituir esas bolsas por otros sistemas.

Hay que tener en cuenta que la bolsa de plástico no fue, en el comienzo de su reparto, una petición o necesidad de los usuarios. Hasta entonces se acudía al supermercado con el carro de la compra o el capazo. Sin embargo, esa necesidad se fue creando y, a día de hoy, el consumidor está acostumbrado a tener a su disposición bolsas en tiendas y supermercados. Su eliminación va a suponer un ahorro importante (de más de cinco millones de euros¹) para los comercios y CECU considera que los mismos deberían introducir algunas iniciativas de cara a que este cambio sea más llevadero y económico para los ciudadanos.

Así, se podría plantear el reparto gratuito temporal y por cada compra de un determinado importe (15 ó 20 euros) de una bolsa de tela o rafia, de forma que, al menos al principio, los consumidores puedan ahorrarse el coste (de 50 céntimos a 1 euro) de esos sistemas sustitutivos reutilizables. Además, también podría ser una buena iniciativa el proporcionar importantes descuentos en carros de la compra (por ejemplo, a mitad de precio) o mejorar y abaratar el transporte de la compra a casa. De esta forma, el compromiso medioambiental que predicen algunos establecimientos para la eliminación de las bolsas sería más valorado por el consumidor, al reinvertir parte del ahorro que tendrán de ahora en adelante a favor del usuario para ayudarle a adaptarse durante esta etapa de transición.

Área de Comunicación
CECU

¹ Fuente: El Mundo: <http://www.elmundo.es/mundodinero/2009/09/01/economia/1251775932.html>.

